



VALLENAR, Enero 16 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 371 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 148 de fecha 10 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 16 de Enero de 2013.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

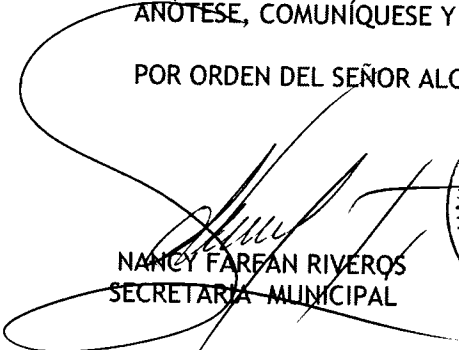
- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-10-L113 "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-10-L113 "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-10-L113 "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
IMPRESOS SIGLO VEINTIUNO	77.070.240-2	2322-20-SE13	273.700.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al ítem 215-22-04-001-000-000 Materiales de Oficina del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/ftc.-